



Asamblea General

Documentos Oficiales

Comisión de Desarme

209^a sesión

Lunes 21 de abril de 1997, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente: Sr. Hoffmann (Alemania)

En ausencia del Presidente, el Sr. Rivero Rosario (Cuba), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se abre la sesión a las 10.20 horas.

El Presidente interino: Declaro abiertos la 209^a sesión y la reanudación del período de sesiones de organización de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas.

Esta reunión se realiza a fin de tratar las cuestiones organizativas aún pendientes relativas al período de sesiones sustantivo de 1997, incluyendo la elección de los puestos de la Mesa que aún quedan por decidir para este año y el nombramiento de los Presidentes de los órganos subsidiarios.

Elección del Presidente y de los demás miembros de la Mesa

El Presidente interino: Con relación a los miembros de la Mesa para 1997, el tercer tema del programa aprobado en el período de sesiones de organización celebrado en diciembre de 1996, contenido en el documento A/CN.10/L.39, se refiere a la elección del Presidente y de los demás miembros de la Mesa de la Comisión de Desarme para 1997.

Como los miembros recordarán, en la última sesión de organización, el 11 de diciembre de 1996, la Comisión eligió por aclamación a los representantes de Cuba y del Ecuador como Vicepresidentes de la Comisión para 1997.

Aún quedan por ser elegidos el Presidente de la Comisión, así como otros seis Vicepresidentes, el Relator y los Presidentes de los Grupos de Trabajo I, II y III.

De acuerdo con el principio de la rotación establecido para la Presidencia de la Comisión, la candidatura para la Presidencia debe proceder en 1997 del Grupo de Estados de Europa Oriental. En nota verbal fechada el 15 de abril de 1997, la Misión Permanente de la República Eslovaca ante las Naciones Unidas, en su capacidad de Presidente del Grupo de Estados de Europa Oriental para el mes de abril de 1997, hizo saber a la Secretaría, con lamento, que tras la retirada de la candidatura del Sr. Georgi Dimitrov, de Bulgaria, no se había presentado ninguna otra candidatura de ese Grupo. La Misión de la República Eslovaca informó a la Secretaría de que la Presidencia de la Comisión de Desarme de 1997 debería ser puesta a disposición de otros grupos regionales.

Siguiendo el principio de la rotación, el Presidente debe proceder del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe. Quisiera dar la palabra ahora al Embajador Guillén, del Perú, Presidente del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe para el mes de abril de 1997.

Sr. Guillén (Perú): Señor Presidente: Siguiendo el orden de los temas que usted está presentando y con relación a la Mesa de este período de sesiones, le es muy grato al Grupo de Estados de América Latina y el Caribe proponer como Presidente de la Comisión en este período de sesiones al Embajador Andelfo García, de Colombia.

El Embajador Andelfo García, de Colombia, ha ejercido la Vicepresidencia de este órgano y es un diplomático altamente experimentado en los trabajos vinculados a esta Comisión.

Quisiera también decir lo siguiente: a América Latina y el Caribe le corresponden, originalmente, dos Vicepresidencias. Visto que estoy proponiendo a un miembro del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe como Presidente, y para mantener el equilibrio de la Mesa, debo anunciar que uno de los Vicepresidentes —a saber, el delegado del Ecuador— a fin de facilitar un acuerdo, de manera generosa y distinguida ha decidido postergar la aspiración de su país a una Vicepresidencia para una futura ocasión. Todo ello para poder lograr un consenso y que esta Comisión pueda funcionar desde el primer momento.

A nombre de mi delegación y del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe, quisiera expresar nuestro reconocimiento al representante del Ecuador por ese gesto, y estoy seguro de que la Sala también lo tendrá en cuenta.

El Presidente interino: Los miembros de la Comisión han escuchado lo indicado por el Embajador del Perú como Presidente en ejercicio del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe para el mes de abril.

Si no oigo ningún comentario por parte de la Sala, entenderé que la Comisión desea elegir por aclamación al Embajador Andelfo García, de Colombia, como Presidente de la Comisión de Desarme para 1997.

Así queda acordado.

El Presidente interino: Desearía, en este momento, en mi propio nombre y en el nombre de la Comisión de Desarme, ofrecer nuestras felicitaciones al Embajador García, de Colombia, por la elección de que ha sido objeto.

Pasaremos ahora a otras nominaciones.

El Centro de Asuntos de Desarme ha recibido dos nominaciones del Grupo de Estados de Asia para dos puestos de Vicepresidente, así como las nominaciones para Vicepresidente y Relator del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados. En este sentido, procederemos con la elección de estas candidaturas y luego pasaremos a las nominaciones para los puestos que aún están pendientes.

El Grupo de Estados de Asia ha aprobado las candidaturas de Mongolia y de Viet Nam para las Vicepresidencias de la Comisión para 1997. Si no oigo comentario alguno, entenderé que la Comisión desea elegir por aclamación a los representantes de estos dos países como Vicepresidentes de la Comisión para 1997.

Así queda acordado.

El Presidente interino: De manera similar, el Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados ha aprobado la candidatura de Luxemburgo para el cargo de Vicepresidente de la Comisión para 1997, y la candidatura de la Sra. Genevieve Hamilton, de Australia, como Relatora. Si no oigo comentarios, entenderé que la Comisión desea elegir por aclamación al representante de Luxemburgo como Vicepresidente de la Comisión para 1997 y a la Sra. Hamilton como Relatora.

Así queda acordado.

El Presidente interino: Tenemos pendiente la elección de los Vicepresidentes de la Comisión procedentes del Grupo de Estados de África y del Grupo de Estados de Europa Oriental.

En este momento, la Presidencia no tiene aún información de que haya concluido el proceso de consultas en los respectivos grupos regionales, y, a menos que algún representante o el Presidente en ejercicio de estos grupos desee tomar la palabra para brindar alguna información nueva, entenderemos que este asunto sigue aún en consultas. De ser ese el caso, haremos un llamado a los grupos respectivos para que aceleren y concluyan a la mayor brevedad posible el proceso de consultas en relación con estos puestos de la Mesa, que serán decididos por la Comisión en un momento posterior.

Elección de los Presidentes de los Grupos de Trabajo I, II y III

El Presidente interino: El Centro de Asuntos de Desarme ya recibió del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados la candidatura del Sr. Michael Hoey, Representante Permanente Alterno de Irlanda, para presidir el Grupo de Trabajo III, relativo a las directrices sobre el control/la limitación y el desarme en relación con las armas convencionales, con especial atención a la consolidación de la paz en el contexto de la resolución 51/45 N de la Asamblea General. Quisiera proceder con esta nominación y dejar abierto el asunto y la palabra para otras nominaciones.

Si no oigo comentarios, entenderé que la Comisión desea elegir, por aclamación al Sr. Michael Hoey, de Irlanda, para presidir el Grupo de Trabajo sobre armas convencionales.

Así queda acordado.

El Presidente interino: Queda pendiente la cuestión de la nominación para la presidencia de los Grupos de Trabajo I y II. De no existir en este momento ninguna representación de ningún grupo regional o alguna otra delegación que desee tomar la palabra respecto a este asunto, entenderíamos que el proceso de consultas continuará, y la cuestión de la presidencia de los Grupos de Trabajo I y II quedaría sujeta a una decisión posterior de la Comisión.

Tiene la palabra el representante de Alemania.

Sr. Seibert (Alemania) (interpretación del inglés): Como representante del país que el año pasado ejerció la Presidencia de la Comisión de Desarme, quisiera felicitar al Embajador Andelfo García, de Colombia, por su elección a la Presidencia de la Comisión de Desarme para 1997. El Embajador García es un diplomático de gran experiencia, bien conocido por todos nosotros. Estoy seguro de que bajo su capaz dirección, la Comisión de Desarme realizará progresos sustanciales durante el período de sesiones de este año.

Clausura del período de sesiones

El Presidente interino: Propongo clausurar el período de sesiones de organización de la Comisión. Inmediatamente después se iniciará el período de sesiones sustantivo de la Comisión de Desarme.

Se levanta la sesión a las 10.35 horas.